ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil diez, siendo las 13:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota MEC UOC N° 901/10 de fecha 15/07/10 remitida por el Econ. Luis Fretes, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, al Abog. Jorge Zárate Leiva, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
b) Invitaciones remitidas a los posibles oferentes
c) Instrucciones a los oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa.
d) Reporte del llamado
e) Acta de apertura de ofertas de fecha 27/07/2010, redactada por la U.O.C., donde consta que dos firmas han presentado ofertas (INELEC Y ELECTROMOTOR S.A.), las cuales han sido devueltas a los representante de las misma, sin ser abiertos (artículo 34, inciso C de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas).
f) Adenda Nº 1/2010 por la cual se establecen día y horarios para la presentación y apertura de los sobres ofertas.
g) Acta de apertura de sobres ofertas, de fecha 03/08/2010
h) Oferta presentada por una única firma oferente
i) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 62/10 de fecha 04/08/2010, referente al análisis efectuado a las documentaciones de la única firma que presentó oferta.

Se observa en el Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 62/10 y se verifica en las documentaciones que obran a la vista de este Comité de Evaluación que la única firma oferente, **ELECTROMOTOR S.A**, ha presentado la totalidad de los documentos considerados sustanciales, que se detallan en el artículo 60 del Decreto Nº 21909/03 y en la Resolución Nº 330/07 DNCP, siendo el monto total de su oferta, Gs. 27.000.000 (Guaraníes veintisiete millones).

Seguidamente se verifica el cumplimiento de los demás requisitos que se detallan en el Anexo 1 Instrucciones a los oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa y que se detallan en el siguiente cuadro:

REQUISITO	ELECTROMOTOR S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Fotocopia de la Patente Comercial	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo3	Cumple
Oferta firmada y foliada	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Adjudicar** la Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES", a la firma oferente ELECTROMOTOR S.A., con RUC 80020231-7, por un monto total de **Gs. 27.000.000** (Guaraníes veintisiete millones) IVA Incluido, en virtud de lo establecido en el Decreto Nº 21909/03, artículo 63 y de la Resolución DNCP Nº 805/09, artículo 1º .

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida contratación.

Siendo las 14:20 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Dirección General de Administración y Finanzas

C.P. MARÍA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa

CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES"

Cuadro de Adjudicación					ELECTROMOTOR S.A.	
Código Catalogo	Descripción del Bien	U. M.	Present.	Cant.	Precio Unitario (IVA incl.)	Precio Total. (IVA incl.)
72101506001	Mantenimiento y Reparación de Ascensores	Mes	Evento	5	2.700.000	13.500.000
72101506001	Mantenimiento y Reparación de Ascensores	Mes	Evento	5	2.700.000	13.500.000
					Precio Total	27.000.000